

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA VIRTUALMENTE EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2021, DE LA ESCUELA DE INGENIERIAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

AISTENTES:

D. Antonio Salmerón Vaca
D. Tomás Bermúdez Travieso
Prof. Dr. D. Carlos Corrales Alba
Prof. Dr. D. Carlos Mascareñas y Pérez-Iñigo
Prof. Dr. D. Cristóbal Corredor Cebrián
Prof. Dr. D. Emilio Pájaro Velázquez
Prof. Dr. D. Emilio Rodríguez Díaz
Prof. Dr. D. Juan I. Alcaide Jiménez
Prof. Dr. D. Pedro Nogueroles y Alonso de la Sierra
Prof. Dr. D. Rubén Rodríguez Moreno
Profa. D^a Carolina Martín Arrázola
Profa. Dr. D^a Cristina Vanesa Durán Grados.
Profa. Dra. D^a Ana María Bocanegra Valle
Prof. Dr. José Luis Cueto Ancela (12h12')

Excusan su asistencia

Profa. Dra. Yolanda Amado
Prof. Dr. D. Bismarck Jigena Antelo
Prof. Dr. D. Daniel García Gómez de Barreda

Siendo las 11h32' horas del día de la fecha ut supra y bajo la presidencia de la Profa. Dra. D^a Cristina Vanesa Durán Grados, se reúne la Junta de Escuela de la EIMANAR, a través de Google Meet, con los siguientes puntos del orden del día.

Punto Único: Consulta sobre la procedencia de Convocatoria de Elecciones en la EIMANAR.

La Directora de la Escuela toma la palabra explicando la problemática de la realización de las elecciones de forma presencial, a fecha de hoy, en la que hay que renovar la Junta de Escuela, las comisiones y también los miembros no natos del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales como ha insistido su Director el Prof. García.

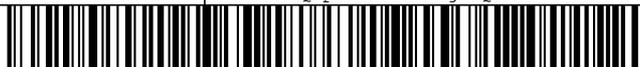
El Prof. Nogueroles se muestra a favor de la presencialidad, por bajar la incidencia de los contagios, pero con el inconveniente de que si no hay alumnos en las votaciones, tampoco podrán salir elegidos.

El Prof. Joaquín Moreno afirma que sigue habiendo riesgo de contagio.

El Prof. Corredor dice que la norma es que las clases teóricas sigan online hasta después de Semana Santa y propone esperar a ver qué dice la CRUE. Si bien es cierto que los alumnos votan poco. Propone llevar la votación presencial de Depto. de CC y TT de la Navegación y CC Navales a después de Semana Santa y esperar a la plataforma Online de votación para las elecciones de la Escuela.

Código Seguro de verificación:Q6pDW2YzfM6FBj2zQokKPw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CRISTINA VANESA DURAN GRADOS	FECHA	28/03/2021
	CARLOS MASCAREÑAS PEREZ-IÑIGO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/5



El Prof. Mascareñas notifica, como Secretario, que le ha llamado por teléfono el Prof. García para que haga notar su decisión de realizar las elecciones lo antes posible.

La Profa. Martín pregunta si se puede realizar a la vez el proceso presencial y el VotUca.

La Directora comenta que la Junta de Escuela, las comisiones y la elección de delegados de curso y representantes de los alumnos no son de renovación urgente, por lo que se puede esperar a la plataforma On Line.

El Sr. Salmerón indica que aquellos alumnos que no puedan votar a delegado de curso tampoco pueden votar a representante en los departamentos.

El Prof. Nogueroles comenta que si se empieza el proceso electoral ahora, se pueden hacer las elecciones presenciales después de Semana Santa.

La Directora propone hacer el calendario electoral ya y recibir la aprobación de la Junta Electoral a vuelta de correo, de manera que se puedan presentar los votos por correo antes del Viernes de Dolores y las votaciones justo después de Semana Santa.

El Prof. Mascareñas pregunta al Prof. Nogueroles si no sería interesante aguantar hasta 15 días después de Semana Santa para no favorecer la 4ª Ola de COVID 19.

La Directora propone como fecha de votaciones del Depto de CC y TT de la Navegación y CCNN el día 8 de abril, se aprueba por asentimiento, con alternativas al 15 y 22 de abril supeditado a las medidas que pueda tomar el Rectorado y la Junta de Andalucía.

Se aprueba el cambio de miembros natos del Depto de CC y TT de la Navegación y CCNN (51%) de 20 a 16.

Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 12h15' horas de la fecha ut supra.

De todo lo cual, como secretario doy fe.

Prof. Dr. Carlos Mascareñas y Pérez-Iñigo

VºBº

La Directora

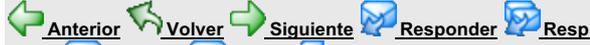
Pfra. Dra. Vanesa Durán Grados.

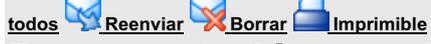
Código Seguro de verificación:Q6pDW2YzfM6FBj2zQokKPw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CRISTINA VANESA DURAN GRADOS	FECHA	28/03/2021
	CARLOS MASCAREÑAS PEREZ-IÑIGO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/5
	Q6pDW2YzfM6FBj2zQokKPw==		
			
Q6pDW2YzfM6FBj2zQokKPw==			

ANEXO.

Se adjunta la documentación remitida a los miembros de la Junta de Escuela con motivo del punto único del orden del día de la JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA VIRTUALMENTE EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2021, DE LA ESCUELA DE INGENIERIAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.





Documentación para la Junta Extraordinaria Virtual de Escuela próximo Jueves 25 febrero - ☆

Emisor: Secretario Academico EIMANAR <secretarioacademico.nautica@uca.es>
 Destinatario: carolina.martin@uca.es, carlos.mascareñas@uca.es, daniel.garcia@uca.es, emilio.rodriguez@uca.es, ruben.rodriguezmoreno@uca.es, tomas.bermudez@uca.es, cristobal.corredor@uca.es, joseluis.cueto@uca.es, vanesa.duran@uca.es, juanenrique.chover@uca.es, Bismarck.jigena@uca.es, mercedes.zajara@uca.es, araceli.losey@uca.es, yolanda.amado@uca.es, joaquin.moreno@uca.es, francisco.flor@uca.es, emilio.pajaro@uca.es, pedro.nogueroles@uca.es, carlos.corrales@uca.es, araloseyfi15@gmail.com, malole.villasan@uca.es, dpto.ctnavegacion-cnavales@uca.es, antonio.salmeron@uca.es, ana.bocanegra@uca.es, juanignacio.alcaide@uca.es, direccion.nautica@uca.es
 Fecha: 23 de febrero de 2021 10:34:45
 Organización: Universidad de Cadiz

Buenos días:

Para conocimiento de todos los miembros de la Junta de Escuela y por orden de la Directora de la EIMANAR, os transcribimos la respuesta dada por el rectorado a la consulta realizada por la Dirección sobre la posibilidad de realizar las elecciones en el Centro y en los Departamentos adscritos.

Saludos

Carlos Mascareñas

Estimadas/os Secretarias/os de Centros;

Desde la Secretaría General de la UCA somos conscientes de la necesidad de reactivar los procesos electorales en nuestra Universidad, y de la presión que en tal sentido estáis recibiendo desde los distintos órganos y colectivos de nuestra Universidad.

Como os constará, con la finalidad de facilitar la organización de las mismas en este contexto de la pandemia (e incluso de su posible uso en el futuro), a finales del año pasado se modificó el Reglamento Electoral General a efectos de dar cobertura legal a la articulación de las elecciones a través de medios electrónicos.

Para cumplir el objetivo de hacer efectiva esta nueva previsión del Reglamento Electoral, los servicios técnicos de la UCA están trabajando desde el pasado mes de enero a destajo en la instalación de una aplicación de software libre (Helios), para adaptarla a las peculiaridades de nuestros procesos electorales. De hecho, el pasado día 12 de febrero se reunió la Junta Electoral General de la UCA con la finalidad de realizar una prueba de la aplicación (ya la semana anterior hicimos un ensayo previo en la Secretaría General). Sin embargo, aun cuando

Código Seguro de verificación:Q6pDW2Yzf6FBj2zQokKPw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CRISTINA VANESA DURAN GRADOS	FECHA	28/03/2021
	CARLOS MASCAREÑAS PEREZ-IÑIGO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/5



la aplicación presenta casi todas las utilidades necesarias, necesita aún la realización de unos ajustes técnicos que van a retrasar nuestras previsiones iniciales para su puesta en marcha, y sin que en este momento, los servicios técnicos puedan facilitarnos una fecha cierta para subsanar esta incidencia.

En definitiva, *la situación actual es que desde el 8 de febrero las Juntas Electorales de los Centros pueden aprobar calendarios para el desarrollo de las convocatorias de elecciones. No obstante, debido a las circunstancias que os hemos explicado, en estos momentos sólo podrían aprobarlas para su celebración mediante sistema presencial y observando las medidas que a estos efectos puedan determinarse por nuestro Servicio de Prevención.* La otra opción es esperar a que el sistema de voto electrónico esté operativo, pero hoy por hoy, no podemos facilitar una fecha cierta, si bien nuestro compromiso es trabajar en esta línea para disponer del sistema lo antes posible.

Queremos haceros partícipes de esta situación para que dispongáis de todos los elementos a valorar junto con las Juntas Electorales a las que prestáis asistencia.

Un saludo,
Severiano Fernández Ramos.
Secretario General.

RE: Consulta convocatoria elecciones - - -

Emisor: Manuel Gómez <manuel.gomezruiz@uca.es> - -
Destinatario: "Dirección Náuticas" <direccion.nautica@uca.es>
CC: "Secretaría General de la Universidad de Cádiz"
<secretaria.general@uca.es>, secretario.general@uca.es

Fecha: 18 de febrero de 2021 13:57:05

Estimado Antonio:

En relación con la consulta que nos trasladas, en el día de ayer se remitió correo electrónico del Sr. Secretario General dirigido a los Secretarios Académicos, en el que se daba conocimiento de la situación actual de los procedimientos electorales (te adjunto copia). A modo de resumen:

Desde el 8 de febrero las Juntas Electorales de los Centros pueden aprobar calendarios para el desarrollo de las convocatorias de elecciones. No obstante, en estos momentos sólo podrían aprobarlas para su celebración mediante sistema presencial y observando las medidas que a estos efectos puedan determinarse por nuestro Servicio de Prevención.

En relación con la posibilidad de uso del sistema de voto electrónico (la aplicación *VotUca* no cumple con los requerimientos establecidos en el Reglamento Electoral General), se ha procedido a la instalación inicial de la aplicación *HELIOS* (software libre), pero no podemos facilitar a día de hoy una fecha cierta para su puesta en funcionamiento, si bien nuestro compromiso es trabajar en esta línea para disponer del sistema lo antes posible.

Un saludo,
Manuel Gómez Ruiz.
Vicesecretario General.

Código Seguro de verificación:Q6pDW2YzfM6FBj2zQokKPw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CRISTINA VANESA DURAN GRADOS	FECHA	28/03/2021
	CARLOS MASCAREÑAS PEREZ-IÑIGO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/5
	Q6pDW2YzfM6FBj2zQokKPw==		
			
Q6pDW2YzfM6FBj2zQokKPw==			

De: Dirección Náuticas [mailto:direccion.nautica@uca.es]**Enviado el:** miércoles, 17 de febrero de 2021 14:09**Para:** secretaria.general@uca.es**CC:** dpto.ctnavegacion-cnavales@uca.es**Asunto:** Consulta convocatoria elecciones*Estimado Sr. Secretario General de la Universidad de Cádiz*

Siguiendo las instrucciones de la Directora de nuestro Centro, Vanesa Duran, le solicito nos informe si es posible, en estos momentos, convocar las elecciones pendientes en nuestra Escuela para renovar todos los miembros de la Junta de Escuela y de sus Comisiones Delegadas, así como los Delegados de curso y Delegado de Centro.

Asimismo el Director del Dpto. de Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales, Prof. Dr. Daniel García Gómez de Barreda, nos solicita se inicie elecciones para suplir vacantes en su Consejo de Departamento.

*En espera de sus noticias, un cordial saludo.***----- Mensaje reenviado -----****Emisor:** Secretario Academico EIMANAR <secretarioacademico.nautica@uca.es>**Enviado el:** 22 feb 2021 12:39

Destinatarios: carolina.martin@uca.es, carlos.mascareñas@uca.es, daniel.garcia@uca.es, ruben.rodriuezmoreno@uca.es, emilio.rodriuez@uca.es, tomas.bermudez@uca.es, crisobal.corredor@uca.es, joseluis.cueto@uca.es, vanesa.duran@uca.es, juanenrique.chover@uca.es, Bismarck.jigena@uca.es, yolanda.amado@uca.es, araceli.losey@uca.es, mercedes.zajara@uca.es, joaquin.moreno@uca.es, emilio.pajaro@uca.es, francisco.flor@uca.es, pedro.noqueroles@uca.es, carlos.corrales@uca.es, malole.villasan@uca.es, antonio.salmeron@uca.es, dpto.ctnavegacion-cnavales@uca.es, ana.bocanegra@uca.es, direccion.nautica@uca.es, juanignacio.alcaide@uca.es

Asunto: Convocatoria de Junta Extraordinaria Virtual de Escuela próximo Jueves 25 febrero

Hola a todos:

Por orden de nuestra Directora de la EIMANAR os convoco a una Junta Extraordinaria Virtual de Escuela el próximo Jueves 25 de febrero a las 1130 horas con el siguiente orden del día:

Punto Único: Consulta sobre la procedencia de Convocatoria de Elecciones en la EIMANAR.

Saludos

Carlos Mascareñas

Código Seguro de verificación:Q6pDW2YzfM6FBj2zQokKPw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CRISTINA VANESA DURAN GRADOS	FECHA	28/03/2021
	CARLOS MASCAREÑAS PEREZ-IÑIGO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/5
 Q6pDW2YzfM6FBj2zQokKPw==			